

Esteban Saporiti

SOBRE R.A.E., *NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA* ^[1]: EL ADJETIVO

Mar del Plata, setiembre de 2010.

En la gramática española, el adjetivo ha tenido mala suerte. Las definiciones que se han ofrecido de él son, tomadas *ad litteram*, inaceptables:

“NOMBRE ADJETIVO es el que se junta al sustantivo para denotar su calidad, como: *bueno, malo, blanco, negro.*” (R.A.E., *Gramática Castellana*, 1771, P. I, Cap. III, Art. III)

“Nombre adjetivo es el que se junta al sustantivo, para calificarle, explicando alguno de sus accidentes y propiedades, como: *sabio, dura, claro, útil, laudable*, que aplicados a los sustantivos anteriores, los califican, explicando sus calidades.” (R.A.E., *Gramática de la lengua castellana*, 1796, P. I, Cap. III, § 2)

“Reputan por nombres los gramáticos las palabras que significan un ser o una calidad, y que son susceptibles de números, casos y géneros. Si el nombre denota un ente o una calidad en abstracto, es sustantivo, porque no necesita de que lo acompañe otro nombre expreso ni tácito, y puede subsistir solo en la oración, como *lobo, valentía*. Pero si califica a algún otro nombre, explícito o sobrentendido, se llama adjetivo, como *carnicero, valiente*, en *animal carnicero* y en *soldado valiente.*” (Vicente Salvá, *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*, 1847, § 2.2.1.)

“Entre las palabras de que nos servimos para modificar el sustantivo, hay unas que, como el verbo, se refieren a él y lo modifican directamente, pero que se diferencian

mucho del verbo, porque no se emplean para designar primariamente el atributo, ni envuelven la multitud de indicaciones de que bajo sus varias formas es susceptible el verbo. Llámense adjetivos [...].” (A. Bello, *Gramática de la lengua castellana*, 1847, § 45 /27/)

“El NOMBRE ADJETIVO, llamado también únicamente adjetivo, es aquella parte de la oración que se junta al sustantivo para calificarlo ó para determinarlo.” (R.A.E., *Gramática Castellana*, 1901, P. I, Caps. IV; y 1917, § 63a)

“El adjetivo es una clase especial de palabras que tiene en la oración un papel también especial: el de ampliar o precisar con una nota la significación del sustantivo. El adjetivo se refiere siempre al sustantivo.” (Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña, *Gramática Castellana*, Primer Curso, Losada, Bs.As., 1953, § 40)

Es obvio que ninguna palabra modifica a otra, en el sentido con que normalmente se usa “modificar” (i.e. ‘transformar o cambiar algo mudando alguno de sus accidentes’; D.R.A.E., 22a. edición).

En este punto, aunque sin decirlo, los autores están siguiendo a los ideólogos franceses:

“La compréhension d’une idée, consiste dans le nombre des élémens qui la composent, dans celui des idées dont elle est formée ou extraite. [...]. Ainsi, les adjectifs, *pauvre, faible, maigre*, modifient une idée dans sa compréhension; car, si je les joins à l’idée *homme*, j’ajoute à toutes les idées qui composent cette idée *homme*, les idées de pauvreté, de faiblesse, de maigreur, qui n’entrent pas nécessairement dans sa formation.” (A. L. C. Destutt-Tracy, *Éléments d’Idéologie*, 1803, Institut National de la Langue Française (INaLF), en línea, *Introduction, Grammaire*, T 2, Chap.3, § iv)

Pero, excepto A. Alonso y P. Henríquez Ureña, no son coherentes: según sus definiciones, los sustantivos no refieren a ideas, sino a objetos de la realidad. Por otra parte, no es razonable asumir que las palabras signifiquen ideas, y mucho menos ideas que modifiquen ideas: las ideas son subjetivas, no pueden saltar de la mente a la plaza pública y, consiguientemente, hay tantas ideas, por ejemplo, de ‘caballo’ como personas hay que tengan ideas de ‘caballo’ - o más, si la idea de ‘caballo’ de alguna persona varía a lo largo de su vida.

También es obvio que sólo en el discurso metalingüístico las palabras pueden referirse a otras palabras. Así, *fructíferos* se refiere a la palabra *fructíferos* en la frase metalingüística *fructíferos es una palabra esdrújula*, pero a los individuos fructíferos en general en la frase *árboles fructíferos*. Por lo mismo, sólo en el discurso metalingüístico una o más palabras pueden calificar, explicar, aplicarse o determinar a otra.

Lamentablemente, *Nueva Gramática de la Lengua Española* ha venido a agregar puros disparates sobre el adjetivo:

“El ADJETIVO es una clase de palabras que modifica al sustantivo o se predica de él aportando muy variados significados.” (§ 13. 1 a.)

“los adjetivos concuerdan en género y número con el sustantivo del que se predicán o sobre el que inciden: *gato negro, gata negra, gatos negros, gatas negras.*” (§ 2.1k)

En efecto: excepto el discurso metalingüístico - v.g. ‘*gato*’ es bisílabo -, la predicación es una relación entre expresiones, por un lado, e individuos u objetos inmensos de la realidad, por el otro, en la que entran verdaderamente, p. ej., entre otros innúmeros pares, la expresión predicativa *es negro* y mi gato (e.d. el animalito que vive en mi casa y está ahora a mi lado, pero no la expresión *mi gato*), y la expresión predicativa *está espeso* y el aceite. O, si se prefiere, una relación ternaria entre personas atribuyentes, expresiones atribuidas e individuos u objetos inmensos de la realidad, en la que entran verdaderamente, entre otras innúmeras ternas, la que formamos yo, *es negro* y mi gato (el lector debe saber aquí que alguna vez dije que mi gato es negro; e.d., que atribuí el predicado *es negro* a mi gato), y yo, *está espeso* y el aceite. Sea como fuere, e.d. se entienda la predicación como diádica o como triádica, es absurdo decir que los adjetivos se predicán de los sustantivos.

Igualmente absurdo es decir que el adjetivo aporta significados: las palabras no aportan significados, las palabras significan esto o aquello, si es que significan algo.

Y no menos absurdo es decir que un adjetivo incide en un sustantivo: la única acepción de *incidir* que registra el D.R.A.E. y que aquí podría llegar a ser pertinente es ‘caer sobre algo o alguien’, y es obvio que en las frases compuestas por un sustantivo y un adjetivo, p.ej., *gato negro, aceite espeso*, el adjetivo se junta al sustantivo (*negro, a gato; espeso, a aceite*) y que no cae sobre él.

Digamos de paso que en el § 13. 1 a. los autores de *Nueva Gramática* se expresan muy mal: debieron escribir *modifican* (en plural), para que el relativo *que* se entienda como del mismo número y, consiguientemente, sea *palabras* (y no *clase*) su antecedente (es obvio que una clase - de palabras o de lo que fuere - es un objeto del que no tiene sentido decir que modifique alguna cosa).

o

Conviene, pues, aclarar el tema.

Hay adjetivos calificativos de dos clases: cualitativos y nominales.

Los adjetivos cualitativos se usan para decir cómo es el objeto del que se habla ^[2]; p.ej., *verde, mortal, inmortal, vivo, ciego, mudo, sordo, esférico, líquido, gaseoso, inmóvil, casado, soltero, primogénito, unigénito; veloz, extenso, espeso, alegre; cierto, instantáneo, fantástico.*

Pueden ser de tipo <F> ^[3], como *verde* y *esférico*, que convienen, respectivamente, a cualquier objeto verde y a cualquier objeto esférico; de tipo <H>, como *cierto* e *instantáneo*, que convienen, respectivamente, a cualquier hecho real y a cualquier hecho instantáneo; y de tipo <I>, como *fantástico*, que conviene a cualquier fantasía.

Los adjetivos cualitativos de tipo <F> significan conceptos monádicos ^[4], y también los de tipo <H> y los de tipo <I>, si se paga el precio de aceptar en el Universo del discurso (junto con los objetos físicos, las magnitudes y las instituciones) a los hechos y las intenciones (en esto, creo, un gramático puede ser bastante inescrupuloso).

También hay adjetivos cualitativos que significan conceptos diádicos (o relaciones, si se prefiere decirlo así) ^[5]; p.ej., *adicto (a)*, *apropiado (para)*, *apto (para)*, *colindante (con)*, *culpable (de)*, *diferente (de)*, *ignorante(de)*, *igual (a)*, *incompatible (con)*, *inferior (a)*, *lleno (de)*, *parecido (a)*, *propenso (a)*, *semejante (a)*, *sensible (a)*, *similar (a)*, *superior (a)*, *versado (en)*, *ávido (de)*.

o

Los adjetivos nominales sirven para nombrar un objeto; p.ej., *lechero*, a la leche; *materno*, a las madres; *español*, a España; *cristiano*, a Jesucristo. Se usan adjuntos a un sustantivo genérico (p.ej., *jarra lechera*) o como componentes de una frase sustantiva factual (p.ej., *decisión paterna*).

En el primer caso, el adjetivo es vicario de una oración adjetiva *que V N* elíptica (V, verbo; N, el nombre incorporado en el adjetivo) - p.ej., *tren lechero*, ... *que transporta leche*; *leche materna*, ... *que la madre produce*; *poeta español*, ... *que nace en España*; *sacerdote cristiano*, ... *que profesa la fe de Cristo*.

En el segundo caso, el adjetivo nombra un objeto de un hecho - p.ej., al primero, en *el amor materno*; al segundo, en *el cuidado facial*; al lugar de procedencia, en *el ataque aéreo*; etc.

A la clase de los adjetivos nominales pertenecen los determinantes posesivos y otras muchas palabras derivadas de nombres propios o de sustantivos genéricos mediante sufijación o mediante sufijación y prefijación. Por ejemplo: *anual*, *artesanal*, *comercial*, *constitucional*, *cultural*, *doctrinal*, *editorial*, *electoral*, *espacial*, *femoral*, *fiscal*, *gramatical*, *gubernamental*, *imperial*, *industrial*, *invernal*, *manual*, *maternal*, *medieval*, *ministerial*, *mortal*, *municipal*, *musical*, *nacional*, *otoñal*, *policial*, *presidencial*, *primaveral*, *salarial*, *senatorial*, *teatral*, *viral*, *caballar*, *celular*, *escolar*, *lunar*, *molecular*, *polar*, *pulmonar*, *solar*, *afgano*, *cristiano*, *republicano*, *riojano*, *agrario*, *comunitario*, *portuario*, *universitario*, *aduanero*, *ballenero*, *carguero*, *lechero*, *automovilístico*, *científico*, *eléctrico*, *torácico*, *vitamínico*, *infantil*, *juvenil*, *varonil*, *budista*, *colaboracionista*, *exhibicionista*, *vanguardista*, *abrasivo*, *delictivo*, *televisivo*, *arenoso*, *misterioso*, *peligroso*, *religioso*, *tormentoso*, *caballeresco*, *juglaresco*, *marino*, *aéreo*, *campestre*, *fronterizo*, *marítimo*, *materno*, *policíaco*, *veraniego*; *antidemocrático*, *bisemanal*, *neokantiano*, *preconciliar*.

o

En la clase de los adjetivos cualitativos conviene distinguir una subclase, la de los funcionales.

Los adjetivos funcionales significan funciones de U en R^* (U , el universo del discurso; R^* , el conjunto de los números reales). Por ejemplo: *gordo* significa la función γ tal que $\gamma(x)$ es el cociente entre el peso y la altura de x ; *veloz*, la función v tal que $v(x)$ es el cociente entre la longitud recorrida por x y el tiempo que le demandó a x recorrer esa longitud; *extenso*, la función α tal que $\alpha(x)$ es el área de x ; *espeso*, la función β tal que $\beta(x)$ es el cociente entre la masa y el volumen de x ; *alegre*, la función λ tal que $\lambda(x)$ es el valor numérico con el que se evalúa la intensidad de la alegría de x ; etc. [6]

En las frases $S A$, en las frases atributivas monádicas - p.ej., *es A*, *está A* - y en sus ocurrencias predicativas - p.ej., *Él llegó A* - (S , sustantivo genérico; A , adjetivo funcional), A es el componente explícito de una frase parcialmente elíptica *más A que N* (N , nombre) o *más A que todo P* (P , sustantivo o frase sustantiva, casi siempre conveniente a los objetos de un subconjunto mayoritario de los objetos a los que les conviene S ; p.ej., en *tortuga veloz*, a algún conjunto que abarca un 82 % de las tortugas - las lentas y las que se mueven con velocidad normal -, supuesto que la distribución de las tortugas respecto de la velocidad sea gaussiana) [7].

Debido a estas dos propiedades, el adjetivo funcional no puede separarse del sustantivo al que se junta: de *Manuelita es una tortuga veloz* y *Todas las tortugas son animales*, por ejemplo, se siguen *Manuelita es una tortuga* y *Manuelita es un animal*, pero no *Manuelita es un animal veloz*; la verdad de *Manuelita es veloz* depende de cuál sea el sustantivo omitido; etc.

o

Los adjetivos funcionales forman frases comparativas *tan A como*, *más A que* y *menos A que* (A , adjetivo funcional) - p.ej., *tan veloz como*, *más veloz que*, *menos veloz que* -. Estas frases significan relaciones entre objetos x y z determinadas por las relaciones de igualdad, mayoría o inferioridad entre $\alpha(x)$ y $\alpha(z)$ (α , la función significada por A) [8].

También forman superlativos *A-ísimo*; p.ej., *tristísimo*. Estos superlativos convienen a los objetos cuyo valor en la función α significada por A es mayor al valor en α de los demás objetos [9].

o

A casi todos los adjetivos funcionales les corresponde un antónimo - p.ej., *grande*, *pequeño*; *grueso*, *delgado*; *ancho*, *estrecho*; *alto*, *bajo*; *áspero*, *liso*; *agudo*, *romo*; *duro*, *blando*; *caliente*, *frio*; *seco*, *húmedo*; *claro*, *oscuro*; *dulce*, *amargo*; *fuerte*, *débil*; *gordo*, *flaco*; *sano*, *enfermo*; *viejo*, *joven*; *pesado*, *liviano*; *lleno*, *vacío*; *valiente*, *cobarde*; *lindo*, *feo*; *triste*, *alegre*; *inteligente*, *tonto*; *hábil*, *torpe* [10].

o

Muchos adjetivos cualitativos monádicos son homónimos de adjetivos cualitativos diádicos; p.ej., *cruel* y *cruel (con)*, *generoso* y *generoso (con)*, *fiel* y *fiel (a)*, *orgullosa* y *orgullosa (de)*.

o

Quedan sin explicar ciertos usos muy frecuentes de algunos adjetivos funcionales, como *bueno* y *malo*, *frío* y *caliente*: “el alimento bueno para un adulto sano, puede ser malo para un niño o un enfermo; agua de 50 grados será caliente en exceso para un baño, pero fría para hacer café.”^[11] En estos usos, el adjetivo ocurre embrollado con la finalidad, y la noción de ‘finalidad’ aún no ha sido aclarada por los epistemólogos.

También quedan sin explicar algunos usos de adjetivos cualitativos que se apartan de la norma, como *blanco* en *vino blanco*, *cutis blanco*, *pan blanco*; *negro*, en *hombre negro*, *pan negro*; etc. Creo que pertenecen al cajón de sastre gramatical etiquetado ‘Caprichos del uso’.

Hay cuatro adjetivos que, juntados a un sustantivo, son inexplicables (lo que no quiere decir - es claro - que sean ininteligibles o que sus usos no se puedan describir): *falso*, *supuesto*, *presunto* y *pretendido* - p.ej., en *falso profeta*, *dólar falso*, *supuesto asesino*, *presunto hominocida* y *pretendido patriota*.

Por último: no sé cómo enunciar adecuadamente las funciones proposicionales significadas por *igual (a)*, *parecido (a)*, *semejante (a)* y *similar (a)*.

1. Espasa Libros, Madrid, 2009.

2. Difieren en esto de los sustantivos, que se usan para decir qué son los objetos de los que se habla (p.ej., con *gato*, *arboleda*, *aceite*, *caída* y *ataque*, un gato, una arboleda, aceite, una caída y un ataque, respectivamente); de los adjetivos determinantes, que se usan para decir cuáles son (p.ej., con *este* y *tu*, el que está cerca del hablante y el que concierne al oyente, respectivamente); y de los adjetivos cuantificantes, que se usan para decir cuántos son (p.ej., con *ningún*, *algún*, *tres*, *algunos* y *todos*, cero, uno o más, tres, dos o más, y todos, respectivamente).

3. Son expresiones de tipo <F> las que convienen a los objetos físicos, a las magnitudes y a las instituciones; de tipo <H>, las que convienen a los hechos; de tipo <I>, las que convienen a las intenciones.

4. Los conceptos monádicos son funciones proposicionales entre el conjunto U de los objetos del universo del discurso, por un lado, y un conjunto B de dos elementos - digamos, el cero y el uno, o la V y la F, o la verdad y la falsedad -, por el otro. Hay, pues, un número ilimitado de conceptos monádicos. Uno de estos, p.ej., que de hecho se atribuye en español a la palabra *río* - digamos la función ρ -, puede definirse así:

Para todo objeto x: si x es una corriente de agua continua y más o menos caudalosa que va a desembocar en otra, en un lago o en el mar, entonces a x le corresponde V; y si x no es una corriente de agua continua y más o menos caudalosa que va a desembocar en otra, en un lago o en el mar, entonces a x le corresponde F.

Más concisamente:

Para todo objeto x: $\rho(x) = V \equiv x$ es una corriente de agua continua y más o menos caudalosa que va a desembocar en otra, en un lago o en el mar

Los conceptos, pues, tal como aquí los entendemos, no son entidades mentales: son entidades objetivas, infinitas en número, de las cuales sólo una parte minúscula está vinculada de hecho al léxico español.

5. Los conceptos diádicos son funciones proposicionales entre el conjunto \mathcal{U} de pares de objetos del universo del discurso U, por un lado, y un conjunto B de dos elementos - digamos, el cero y el uno, o la V y la F, o la verdad y la falsedad -, por el otro. Hay, pues, un número ilimitado de conceptos diádicos. Uno de estos, p.ej., que de hecho se atribuye en español a la palabra *diferente* - digamos la función δ -, puede definirse así:

Para todo objeto x, para todo objeto z: si x no es idéntico a z, entonces a la pareja compuesta por x y por z le corresponde V; y si x es idéntico a z, entonces le corresponde F.

Más concisamente:

$$(x)(z) (\delta(\langle x, z \rangle) = V \equiv x \neq z)$$

6. Las funciones proposicionales correspondientes en español a *gordo*, *veloz*, *extenso*, *espeso* y *alegre* son, pues, las siguientes:

$$\textit{gordo}: (x)(r)(\gamma(\langle x, r \rangle) = V \equiv r = \Pi(x) / A\lambda\tau(x))$$

$$\textit{veloz}: (x)(r)(\zeta(\langle x, r \rangle) = V \equiv r = \lambda(x) / \tau(x))$$

$$\textit{extenso}: (x)(r)(E(\langle x, r \rangle) = V \equiv r = A(x))$$

$$\textit{espeso}: (x)(r)(\sigma(\langle x, r \rangle) = V \equiv r = M(x) / v(x))$$

$$\textit{alegre}: (x)(r)(\gamma(\langle x, r \rangle) = V \equiv r = \lambda\gamma(x))$$

(donde Π es el peso; $A\lambda\tau$, la altura; λ , la longitud recorrida; τ , el tiempo empleado; A, el área; M, la masa; v , el volumen; y $\lambda\gamma$, la intensidad de la alegría).

7. Es decir, frases parafraseables en un cálculo de predicados de primer orden con sentencias abiertas como ' $A(x) > A(N)$ ' y ' $(z)(Pz \rightarrow A(x) > A(z))$ ', respectivamente.

Aprovecho esta nota para agradecer a [Carlos Ivorra Castillo](#) su respuesta a mi pregunta *¿Puede parafrasearse adecuadamente en un lenguaje de primer orden la oración española "Sócrates es más inteligente que el 60 % de los atenienses"?*

8. Las funciones proposicionales correspondientes en español son, pues, como sigue:

$$\textit{tan A como}: (x)(z)(\langle x, z \rangle = V \equiv \alpha(x) = \alpha(z))$$

$$\textit{más A que}: (x)(z)(\langle x, z \rangle = V \equiv \alpha(x) > \alpha(z))$$

menos **A** que: $(x)(z)(\langle x, z \rangle = V \equiv \alpha(x) < \alpha(z))$

9. Las funciones proposicionales correspondientes en español son, pues, como sigue:

A-ísimo: $(x)(\hat{A}(x) = V \equiv (z)(z \neq x \rightarrow \alpha(x) > \alpha(z)))$

10. Ejemplos de R. Lenz, *La oración y sus partes*, Nascimento, Santiago de Chile, 1944, § 95.

11. R. Lenz, op.cit., § 96.

[del hablar](#)